

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS* RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 0665 DEL 07 DE MARZO DE 2023 Y RESOLUCIÓN N° 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

ADICIÓN No. 1 ORDEN DE COMPRA No. 130285

CONTRATISTA: AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A AUTOINVERCOL

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS CAMIONETAS RENAULT DE LA POLICÍA NACIONAL

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 40.000.000,00

VALOR DE LA ADICIÓN N°1: \$ 7.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N° 14-44-101213031 Anexo: 2 Expedida: 26 de julio de 2024.

Amparos	Valor asegurado	Vigencia (año –mes- día)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 4.700.000,00	24/06/2024	31/05/2025
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.350.000,00	24/06/2024	30/11/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 4.700.000,00	24/06/2024	30/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 4.700.000,00	24/06/2024	30/11/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, 09 AGO 2024

Coronel **JUAN PABLO CUBIDES SALAZAR**
 Director de Protección y Servicios Especiales

Elaboró:
 IT. Ismael De Aguas Bovea
 Analista Contratos POLFA-DIPRO

Revisó:
 CT. Johana Marcela Londoño Arismendi
 Jefe Grupo Contratos DIPRO

Revisó:
 MY. Eliana Carolina Hernández Santisteban
 Jefe Asuntos Jurídicos DIPRO

Revisó:
 TC. Martín Jaime Castillo Moreira
 Jefe Área Logística y Financiera DIPRO

Revisó:
 CR. Juan Andrés Gómez Ramírez
 Subdirector de Protección y Servicios Especiales

Calle 14 62-70 Puente Aranda, Bogotá
 Teléfonos 515 9800 – Ext 31512
dipro.druco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 960.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101213031		ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 07 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 06 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2027		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO-INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1	
DIRECCIÓN: AV BOYACÁ NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 7469064	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCIÓN DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.259.212-2	
DIRECCIÓN: CL 14 62 70		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 130285, OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS/CAMIONETAS "RENMULT" DE LA POLICIA NACIONAL.

AMPAROS

RIESGO / PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
AMPAROS				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2024	31/05/2025	\$4.700.000,00	\$4.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	24/06/2024	30/11/2025	\$4.700.000,00	\$4.000.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	24/06/2024	30/11/2025	\$4.700.000,00	\$4.000.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2024	30/11/2027	\$2.350.000,00	\$2.000.000,00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 130285 SE AUMENTA EL VALOR DE LA ORDEN PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA:

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAZA DE PAGO
\$ *****32.000,00	\$ *****8.000,00	\$ *****7.600,00	\$ *****47.600,00	\$ *****16.460.000,00	CONTADO

NOMBRE	CÓDIGO	% DE PARTE	NOMBRE COMPAÑIA	DE PARTE	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Autorizada]

14-44-101213031

FIRMA AUTORIZADA: Jorge Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT: 860.608.870-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101213031		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
28 07 2024			24 06 2024			00:00		30 11 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOLO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1	
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 7469064	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.259.212-2	
DIRECCIÓN: CL 14 62 - 70		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL TELEFONO:	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101213031

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA ASESOR

D1.F008385B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA